

Cargas diferenciales de trabajo por género y sus consecuencias para la salud. El caso de las docentes de la UNCUYO, Mendoza- Argentina

Autor: Patricia A. Collado (directora)

Equipo de Investigación: Beatriz Soria, Sandra Collado, Inés Montarcé, Gabriela Scodeller, María Florencia Bertolotti, María Carolina Ramírez, Viviana Paredes, Lucía Pupatto, Cecilia Salvo, Ariadna Salvo, Martina Yazlli, Gabriela Maure, Malén Mendieta, Ernesto Masramón y Bianca Pereyra.

Mesa 5: Trabajo, crianza y hogar: desigualdades en el mercado de trabajo y en el uso del tiempo.

Introducción

Este trabajo presenta los resultados del operativo que se denominó “Censo de condiciones de trabajo y salud laboral de los/as docentes de la Universidad Nacional de Cuyo”, que se llevó a cabo a través de un Proyecto SIIP-UNCuyo, en seis instituciones dependientes de dicha universidad: 5 correspondientes al nivel preuniversitario (CUC, DAD, Magisterio, LAE y Martín Zapata) y una facultad (Facultad de Ciencias Agrarias) en acuerdo con el sindicato docente (FADIUNC) y la UNCUYO. El operativo fue realizado entre noviembre y diciembre de 2019 y marzo de 2020. El mismo fue suspendido al disponer el Poder Ejecutivo Nacional de Argentina el Aislamiento Social Obligatorio. Sin embargo, su preparación, los debates a los que dio lugar y su concreción, que supusieron más de dos años de preparación, resultan importantes para reflexionar sobre el trabajo docente, sus condiciones y condicionamientos, más allá y en atención al acontecimiento de pandemia.

En relación con sus resultados podemos decir que en cuatro de las unidades académicas relevadas se obtuvo más del 50% de respuestas del total de la plantilla docente y en dos unidades académicas el 35% aproximadamente. Registrando un total de 622 docentes relevados. La construcción del instrumento de recolección de datos se realizó mediante revisión bibliográfica y evaluación de investigaciones aplicadas, centralmente aquellas que han abordado las condiciones de trabajo, la promoción y prevención de la salud de los/as trabajadores/as. El análisis de estas investigaciones y sus herramientas de testeo nos permitió determinar algunas dimensiones para su realización, así como establecer un piso de comparabilidad nacional e internacional y proponer otras variables significativas -desde nuestra perspectiva teórica- en función de las especificidades relativas a la población en cuestión. Presentamos aquí los principales resultados de 4 módulos temáticos (Características de la población, Salud, Condiciones de trabajo y Participación y vínculos) con énfasis mayor en la condición de salud /enfermedad en relación con la sobrecarga de trabajo y el género. Si bien la perspectiva de género fue transversal a la construcción de la herramienta, queremos en este escrito enfatizar los diferenciales que, respecto de este, se mostraron en el procesamiento de datos.

A partir de la construcción del cuestionario y su puesta a prueba empírica pretendemos realizar una revisión de base teórica acerca de las formas actuales de pensar las condiciones laborales. En tanto que, en función de los resultados alcanzados, pretendemos mostrar cómo afecta la sobrecarga laboral y el desmejoramiento de la salud laboral especialmente a las mujeres. En definitiva, nuestro interés es denotar la necesidad de valorar fehacientemente las cargas

laborales diferenciales por género y la necesidad concomitante de una reflexión de las condiciones laborales desde la perspectiva de integral de la subjetivación.

Consideraciones metodológicas

La estrategia metodológica fue predominantemente cuantitativa. El cuestionario fue anónimo y autoadministrado. Es decir, cada docente debía responder individualmente por la actividad que desarrollaba en la unidad académica efectivamente censada, más allá de contar con otro/s cargo/s en otro/s establecimiento/s.

Previamente al relevamiento, se realizó una prueba piloto del cuestionario con el propósito de verificar la adecuación de este a los objetivos propuestos, el grado de comprensión de las preguntas y detectar incoherencias o falencias. Posteriormente, se evaluaron los resultados y se propusieron ajustes y modificaciones pertinentes para cada situación relevada. La prueba fue aplicada a un conjunto de docentes de diferentes unidades académicas y tipos de cargos. Paralelamente, se realizó una evaluación externa del instrumento. Para tal fin se solicitó el asesoramiento y supervisión del especialista en Metodología de la Investigación, Dr. Juan Ignacio Piovani (UNLP/CONICET). Una vez probado el cuestionario y realizados los últimos ajustes se llevaron a cabo tareas correspondientes al diseño gráfico del cuestionario.

En términos de las dimensiones seleccionadas para la construcción del instrumento de recolección de datos, esta se realizó mediante revisión bibliográfica y evaluación de investigaciones aplicadas, centralmente aquellas que han abordado las condiciones de trabajo, la promoción y prevención de la salud de los/as trabajadores/as. El análisis de estas investigaciones y sus herramientas de testeo nos permitió determinar las dimensiones a considerar para su realización, así como establecer un piso de comparabilidad nacional e internacional y proponer variables significativas -desde nuestra perspectiva teórica- en función de las especificidades relativas a la población en cuestión. El antecedente central fue el estudio de base realizado en el año 2013, aplicado a docentes universitarios/as de la UNCuyo del Magisterio y la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria (Collado, Soria, Canafoglia, Collado, 2016).

Entre los aportes teóricos consultados (y solo a los efectos de señalar algunos de los más destacados) podemos enumerar las siguientes contribuciones. En relación a la *problemática de la salud laboral*: Rosales Nava (2002), Dejours (2009), Laurell (2017), Alcántara Moreno (2008), Gil Monte (2005), Maslach (2011); con respecto a *epistemología y epidemiología crítica*: Breilh (2010; 2013) y Canguilhem (2008); en relación específica a las *condiciones de trabajo* en Latinoamérica y Argentina: De la Garza (2001, 2009, 2011, 2012, 2018), Neffa (2002), Collado, P. y Collado S. (2011), Panaia (2011) y en relación a la cuestión de *participación y subjetivación política*: Modonesi (2010, 2018), Vommaro (2018), mientras que la temática de *género* fue considerada transversal al conjunto del contenido del instrumento (Aldonate, 2015; Carrasco, 2011, Pérez Orozco, 2006; Rance, 2007; López, 2010; Vázquez Verdera, 2015), entre muchos otros.

Por otra parte, las principales fuentes consultadas y evaluadas para la construcción del instrumento fueron:

-Cuestionario ISTAS21 (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de España), versión española y en lengua castellana del cuestionario *Copenhagen Psychosocial Questionnaire* (COPSOQ), propuesto por el Instituto Nacional de la Salud Ocupacional de Dinamarca.

-Adaptación del cuestionario ISTAS21 realizada por el Taller de Estudios Laborales (TEL) Argentina. “Proyecto de Investigación y Capacitación en Salud Laboral Salud y Condiciones de trabajo en el sector docente: diagnóstico y respuestas posibles ADEMYS Asociación Docente-Taller de Estudios Laborales (TEL). Informe final provisorio marzo de 2011.

-Relevamiento sobre “Las condiciones de trabajo y salud de los docentes privados”, Sindicato Argentino De Docentes Privados – (SADOP), cuyo modelo adopta el trabajo de investigación de Mendizábal (1995)

-Censo Nacional de Docentes (2004 y 2014) realizado por el Ministerio de Educación de la Nación, República Argentina.

-Cuestionario de la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (2016)- INDEC, Buenos Aires.

-Cuestionario de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales. PISAC - Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (2019).

Construcción del instrumento de recolección: estructura del cuestionario

El cuestionario se diseñó bajo una modalidad estructurada. Consta de 4 módulos temáticos: Características de la población, Salud, Condiciones de trabajo y Participación y vínculos. En todos ellos la perspectiva de género se trabajó de modo transversal.

El primer módulo procuró identificar las características sociodemográficas de la población. A estas se suman algunos de los principales aspectos que caracterizan la tarea docente, como la antigüedad y el cargo. También pretende determinar la dedicación horaria semanal en ese puesto y en general, en otros trabajos remunerados y en otros trabajos no remunerados. Con este módulo se posibilitaba contar con un mapa de las variables sociodemográficas y laborales básicas, incorporando la perspectiva de género.

El segundo módulo refería al proceso de salud y enfermedad y buscaba captar, por un lado, diversos aspectos vinculados al tema, partiendo desde la percepción del estado saludable que tiene el sujeto. Para ello se relevaron las siguientes dimensiones: alimentación, descanso, actividades físicas, recreativas y sexuales. Además, intentaba detectar la presencia de problemas o padecimientos físicos, mentales y psíquicos, su vinculación con la actividad laboral y si ello fue motivo de ausencia y/o licencia laboral. Procuraba que los docentes compararan el estado de salud al momento de ingreso al puesto de trabajo con su actual situación. Por otro lado, se preguntaba sobre las formas de abordaje de los anteriores malestares, ya sea a través de tratamientos médicos tradicionales o alternativos, consumo de medicamentos y/o sustancias. Por último, indagaba sobre la solicitud de licencias, accidentes de trabajo y uso de la obra social.

El tercer módulo dedicado estrictamente a condiciones de trabajo buscaba indagar el contenido de las tareas y la caracterización del trabajo real (más allá de las tareas prescriptas). Interesaba aquí conocer la intensidad y organización de las actividades desarrolladas dentro y fuera del establecimiento laboral (cuánto y cómo se hace), la carga de trabajo, los factores (socioeconómicos, recursos infraestructurales, etc.) que facilitaban u obstaculizan la tarea. A su vez, pretendía determinar los niveles de control y autonomía del/la trabajador/a sobre su trabajo. Por último, también registró la existencia de situaciones de acoso laboral y/o de violencia de género en el ámbito de trabajo.

El cuarto módulo se dedicaba a cuestiones de subjetivación política a través de sondear la participación y vínculos tanto horizontales como verticales. Refería a las formas de participación dentro y fuera del espacio de trabajo. Su objetivo fue evaluar las relaciones y la valoración sobre la labor y/o desempeño del/la trabajador/a por parte de los diversos miembros que componen la comunidad laboral. Procuraba identificar los principales problemas laborales, sus formas de resolución (individuales o colectivas). Para ello tratamos de identificar la construcción del colectivo de trabajo: caracterización del clima laboral, momentos y motivos de intercambio entre compañeros/as dentro y fuera del establecimiento. Y finalmente, medir la participación y sus modalidades. Profundizando sobre la participación sindical, afiliación y conocimiento de los/as delegados/as.

En esta exposición solo haremos referencia a los aspectos más sobresalientes de la sobrecarga laboral miradas desde la condición de género.

La construcción de la matriz de datos estuvo vinculada al diseño de un programa de carga, que permitió minimizar errores en la carga, evitar duplicación de datos, entre otros. En cuanto a la carga de datos, cabe destacar que fue realizada por integrantes del equipo de investigación. Esta situación agregó un valor adicional a esta instancia, ya que quienes trabajaron en esta etapa formaron parte también del diseño del formulario y de la recolección de los datos, por lo que contaban con un profundo conocimiento de los objetivos del relevamiento, así como de las dificultades del trabajo de campo y de las formas de captación de las dimensiones seleccionadas. Una vez cargados los formularios se procedió a llevar a cabo el trabajo de edición para orientar la búsqueda de errores de carga, unificar criterios ad-hoc frente a la diversidad de respuestas y normatizar preguntas abiertas. Luego se realizaron cruces de variables con el objeto de consistir los datos obtenidos, para finalmente producir los procesamientos de salida, mediante el software SPSS y el uso de tablas dinámicas.

Consideraciones generales

Este apartado se propone delinear algunas características generales de la población censada, en especial, variables demográficas de la población en cuestión, su formación y las especificidades del puesto de los/as docentes.

Es pertinente destacar que, en líneas generales, se constató una importante participación de los/as docentes relevados/as en las instituciones correspondientes. Como muestra la siguiente tabla, para los casos del CUC y LAE, un 60% de sus docentes completó el cuestionario; en tanto, Magisterio y FCA presentan porcentajes superiores al 50%. Con respecto al DAD (34.6%) y

Martín Zapata (39.1%) el nivel de participación fue menor debido al contexto de incertidumbre producto de la crisis sanitaria.

Tabla N°1: Relación entre el total del plantel docente y el total de la población censada por unidad académica. Docentes UNCuyo, Mendoza 2020.

Unidad Académica	Plantel docente	Población censada	Porcentaje de población censada
CUC	198	121	61.1
DAD	260	90	34.6
FCA	328	174	53.0
LAE	129	77	59.7
Magisterio	154	79	51.3
Martín Zapata	207	81	39.1
Total	1276	622	48.7

Fuente: Elaboración propia Censo de Condiciones de Trabajo Docentes UNCuyo, 2020.

En relación con el género de la población censada, si bien el cuestionario aplicado consideró la posibilidad de la autopercepción de otros géneros, la mayoría de los/as docentes se identificaron con las opciones de mujer y varón (solo en un caso se encontró la respuesta “otro género”). Del total censado, el 73% son mujeres, lo cual expresa que en general los planteles docentes son altamente feminizados. Para el caso de LAE y DAD, las mujeres superan el 80% del colectivo de trabajadores/as.

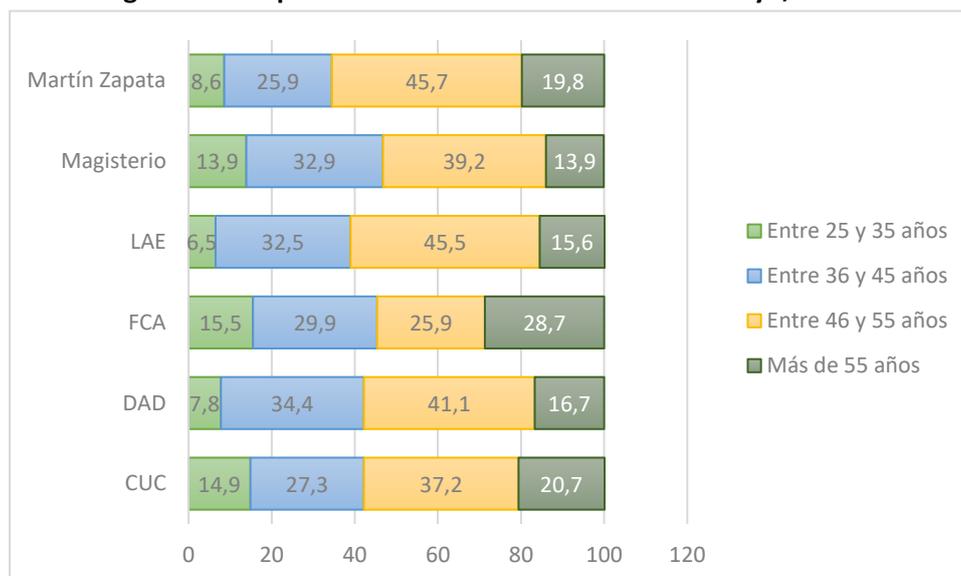
Tabla N°2: Distribución por género según unidad académica (en porcentajes). Docentes UNCuyo, Mendoza 2020.

Género	CUC	DAD	FCA	LAE	Magisterio	Martín Zapata
Mujer	76.9	84.4	62.1	81.8	81.0	71.6
Varón	23.1	15.6	37.9	18.2	17.7	28.4
Otro	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0.0
Total general	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia Censo de Condiciones de Trabajo Docentes UNCuyo, 2020.

Con respecto a las edades de los/as docentes censados/as fue posible establecer que la media y mediana para el conjunto es de 47 años. Lo cual significa que es un plantel maduro en términos de trayectoria laboral. Si observamos la distribución del *rango etario*, es posible señalar que la mayoría de los/as docentes se ubican entre los 46 y 55 años. Es destacable el caso de la FCA, que cuenta con casi un 29% de los/as docentes con edades superiores a los 55 años.

Gráfico N°2: Rangos de edad por unidad académica. Docentes UNCuyo, Mendoza 2020.



Fuente: Elaboración propia Censo de Condiciones de Trabajo Docentes UNCuyo, 2020.

Acerca de las Condiciones de trabajo

Las dimensiones que determinamos para dar cuenta de las condiciones de trabajo fueron las siguientes: características y modalidad de la actividad laboral, contenido y significación del trabajo, formas de organización laboral, grado de división de tareas, duración y configuración del tiempo de trabajo, carga global requerida (física, psíquica y mental), y modo de gestión de la fuerza de trabajo. A continuación, sintetizaremos los datos emergentes más relevantes.

Un primer elemento a considerar fueron las tareas que realizan los /las docentes y su nivel de agrado. Podemos decir que la mayoría prefería las labores frente a curso y las que se relacionaban directamente con ellas, todas con un nivel de agrado de más del 90%. La posibilidad de coordinación con otros/as docentes mostró un agrado alto lo cual indicaría la disposición a trabajar con otros/as. Una mención especial se refiere a las tareas de evaluación y corrección. Esta labor fue señalada por la mayoría de los/las docentes como la menos agradable junto con la organización de eventos extraordinarios como fiestas o reuniones institucionales. Con respecto al trabajo en plataformas virtuales (destacamos que fue antes de la pandemia), el 22% de los/as docentes manifestaron que dichas tareas agradaban poco o nada, lo cual es muy interesante para analizar (post festum) el actual contexto de incremento del teletrabajo (Salvia, Poy y Plá, 2022) y su impacto en la educación como en otras esferas de la vida bajo formato virtual postpandemia.

Las tareas vinculadas al cuidado o sostén de vínculos mostraron su sesgo de género: las mujeres tenían mayor participación que los varones en el uso de plataformas virtuales (14.4% más que los varones), en la preparación de actos escolares (12.3% más que los varones), en el apoyo y contención a estudiantes (10% más que los varones), en la participación en reuniones con directivos y/o jornadas institucionales (7% más que los varones) y en reuniones con familiares (4.7% más que los varones). En tanto los varones detentaban mayor participación en labores

administrativas y de gestión (un 11.5% más que las mujeres) y en actividades de extensión universitaria (10.6% más que las mujeres).

El relevamiento arrojó datos preocupantes respecto a la sobrecarga laboral: un 86% de los/as censados/as admitió trabajar en muchas tareas en simultáneo, en tanto que al 96% percibió acumulación de trabajo. Asimismo, el 54% manifestó que a veces disminuía la carga de trabajo, mientras que el 42% consideró que nunca lo hacía.

Los docentes denotaron dificultades para gozar de sus descansos tanto dentro de la jornada laboral (un 77%) como semanal (un 69%). Con todo, el 73% manifestó que siempre o muchas veces llevaba su trabajo al día. En relación con esto último, podemos mencionar los inconvenientes que registraron para 'desconectarse' de las tareas laborales, ya que el 87% manifestó dificultades para olvidar los problemas relativos al trabajo.

Por último, el 90% de los/as docentes observó que el volumen de trabajo se veía incrementado de algún modo por tareas domésticas y familiares: el 41.7% de las mujeres afirmaron que siempre su trabajo se veía incrementado por tareas domésticas, mientras que en varones esta respuesta solo afectó al 13.6%.

En relación con el desempeño de la tarea, se apreció que la labor de enseñanza se lleva a cabo en un clima de autonomía significativa en el cual los/as docentes tienen capacidad de control y toma de decisiones. Mientras el 54% de los/as docentes manifestó que siempre y/o muchas veces (15% y 39% respectivamente) tienen poder de decisión respecto a la cantidad de trabajo que realizan, el 35.4% declaró que ello se cumple solo a veces, y el 10.7% que nunca se cumple. Vinculado a ello, el 64% expresó tener autonomía en la selección y/o desarrollo de los contenidos al impartir clases, el 29.7% declaró tenerla solo a veces, y el 6.3% nunca. Dicha autonomía y capacidad de control se evidenció también en que la gran mayoría de los/as mismos/as, el 92.7% afirma que su trabajo requiere iniciativa; el 84.1% considera que puede desarrollar creatividad en el desempeño de su labor, el 78% declara contar con libertad de expresión en su trabajo, y el 84.6% reconoce que la actividad les permite aprender cosas nuevas. Es decir que la mayoría advierte connotaciones de un trabajo creativo, autónomo con márgenes considerables de control, en el que se respeta la libertad de cátedra.

El vínculo entre sobrecarga laboral, género y salud

A sabiendas de la feminización del plantel de docentes quisimos específicamente realizar algunas relaciones entre variables para valorar cómo se daba esta relación, sobre todo en términos de cargas laborales y afectación de la salud.

Se buscó entonces dividir la muestra en base a 3 variables: género, tener o no hijos y ser o no el principal sostén del hogar, con 51 casos fuera de la muestra por respuestas nulas en alguna de las 3 variables analizadas. La distribución de casos fue la siguiente:

Tabla N°3: Distribución por género, cargas familiares y posición en el hogar. Docentes UNCuyo, Mendoza 2020.

Clasificación por Género y Cargas familiares	Sigla	Total	%
Varón Sin hijos/No principal sostén de hogar	V_HN_PN	22	3,71
Varón sin hijos/Principal sostén de hogar	V_HN_PS	20	3,37
Varón con hijos/No principal sostén del hogar	V_HS_PN	51	8,60
Varón con hijos/Principal sostén del hogar	V_HS_PS	60	10,12
Mujer sin hijos/ No principal sostén del hogar	M_HN_PN	38	6,41
Mujer sin hijos/ Principal sostén del hogar	M_HN_PS	51	8,60
Mujer con hijos /No principal sostén del hogar	M_HS_PN	221	37,27
Mujer con hijos /Principal sostén del hogar	M_HS_PS	130	21,92
Total	total	593	100

Fuente: Elaboración propia Censo de Condiciones de Trabajo Docentes UNCuyo, 2020.

Percepciones sobre el estado de salud

Para evaluar la salud rearmamos al conjunto de los docentes según criterios de clasificación significativos a fin de dar cuenta de la relación entre trabajo-género-salud. Creamos una categoría con todos los varones independientemente de eran o no el principal sostén del hogar o tenían hijos, por otro lado, discriminamos a las mujeres que eran el principal sostén del hogar, que tenían hijos y convivían con ellos y no con el cónyuge a las que denominamos mujer-monomarental y finalmente consideramos al resto de las mujeres.

Todas las categorías docentes consideradas manifestaron un descenso en la percepción de su estado de salud actual con referencia a la anterior percibido al ingresar a la docencia. Sin embargo, las caídas fueron superiores en las mujeres. Los reportes de una salud anterior regular o mala fueron inexistentes en todas las categorías de varones, reportándose porcentajes entre 0% y 15% para su percepción de la salud en la actualidad; en tanto para las mujeres ese rango varió entre un 10% y 18,4%.

Las categorías masculinas reportaron un mejor estado de salud: un 43,1% (varones con hijos no principal sostén del hogar) a 76,2% (varones sin hijos no principal sostén del hogar). De las respuestas obtenidas reconocieron un estado de salud muy bueno a excelente en la actualidad solo un 30,5% de las mujeres con hijos principal sostén de hogar y 42,1% en mujeres sin hijos no principal sostén de hogar. Si comparamos con la categoría de docentes mujeres-monomarentales esta agrupación registró el 31,1% de respuestas en los niveles más altos de salud en la actualidad, es decir que casi el 70 % no considera su estado de salud en forma 'excelente'.

Los varones sin hijos no principal sostén de hogar fueron los que reportan el mejor estado de salud actual en todas las categorías. Es importante notar que, si bien en la percepción de la actualidad de la salud de todas las categorías de mujeres presentan un menor porcentaje acumulado que las categorías reflejo-masculinas para las respuestas excelente y muy buena,

esto no fue así en el pasado donde en todas las categorías femeninas a excepción de mujeres no principal sostén del hogar y sin hijos, en quienes la percepción de bienestar es mayor que en las mismas categorías masculinas.

Tabla N°4: Distribución por género y cargas familiares por percepción de la salud antes y luego de ingresar a la docencia (en porcentajes). Docentes UNCuyo, Mendoza 2020.

Género y carga familiar	Situación de Salud	Antes del Ingreso a la docencia	Después del ingreso a la docencia	Diferencia
Varón	Excelente	20.6	7.1	-13.5
	Muy Buena	61.3	41.6	-19.7
	Buena	18.1	41.6	23.5
	Regular	0.0	7.8	7.8
	Mala	0.0	1.9	1.9
Mujer Mono marental	Excelente	25.7	1.4	-24.3
	Muy Buena	68.9	29.7	-39.2
	Buena	5.4	55.4	50.0
	Regular	0.0	10.8	10.8
	Mala	0.0	2.7	2.7
Mujer No mono marental	Excelente	23.0	2.7	-20.3
	Muy Buena	65.2	37.4	-27.8
	Buena	11.0	47.6	36.4
	Regular	0.5	12.3	11.8
	Mala	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia Censo de Condiciones de Trabajo Docentes UNCuyo, 2020.

En cuanto al consumo de analgésicos las mujeres con hijos sean o no el principal sostén reportaron el mayor consumo (alrededor del 50% en ambas categorías), estos dos grupos también sumaron el mayor porcentaje de automedicación (33,6% en principales sostén y 29,5% en no principal sostén de hogar). Dentro de cada género quienes presentan menor consumo fueron docentes sin hijos no principal sostén de hogar (71,4% en varones y 65,8% de no consumo en mujeres).

Al igual que con los analgésicos los varones registraron un nivel menor en el uso de psicofármacos (de 6,9% en hombres con hijos principales a un 12% en hombres con hijos no principal sostén de hogar) que las mujeres (entre un 13,1% en mujeres sin hijos no principales a un 25,4% en mujeres con hijos principal sostén de hogar). Si consideramos solo a las mujeres mono-marentales éstas registraron un 30% de uso de psicofármacos. Esto coincide con registros internacionales de uso de sustancias por género (Rose, 2019)

La única categoría masculina que cuenta con casos de autoadministración de psicofármacos tiene los valores más altos considerando ambos géneros (hombres sin hijos no principal sostén de hogar 5,3%), mientras que, en mujeres, el porcentaje más alto de automedicación se da en mujeres con hijos no principal sostén de hogar (3,7%).

Con respecto a otra clase de medicación clínica como antiácidos, antiespasmódicos, medicamentos para hipertensión, etc. a diferencia de las categorías anteriores si bien hay un patrón de menor consumo en las categorías de varones (entre un 51% de no consumo en varones con hijos no principal sostén de hogar a un 81,8% en varones sin hijos no principal sostén de hogar) con respecto a mujeres (59,8% mujeres con hijos no principal sostén de hogar a un 73% en mujeres sin hijos no principal sostén de hogar), no es tan notable como en las categorías anteriores. El uso de medicamentos naturales es mayor en mujeres que en hombres; dentro de las mujeres que más uso hace de esta clase de medicina es el de mujeres sin hijos no principal sostén de hogar (27%) que además tienen el mayor porcentaje de auto medicación (21,6%). En hombres se da la misma situación la agrupación con mayor uso (22,7%) y auto medicación (18,2%) es la de no principal sostén de hogar sin hijos.

Trabajo y su impacto en la vida cotidiana

Con respecto al impacto del trabajo en la vida cotidiana preguntamos acerca de la interferencia del trabajo en distintas dimensiones de la vida saludable, que fue valorada en relación con: alimentación, descanso, posibilidades de realizar actividad física y recreativa, uso de tiempo libre y sexualidad. En estas dimensiones tomadas de conjunto, los/as preuniversitarios/as se vieron más impactados/as que los universitarios: un 62% en promedio entre los primeros, y alrededor de un 44% en el segundo grupo.

La categoría que presentó la mayor cantidad de respuestas afirmativas en todos los ítems de afectación fue el de mujeres sin hijos principal sostén de hogar. Reportando que el trabajo afectaba en distintas áreas de su vida personal entre un 58,3% (vida sexual) a un 83,7% (conciliar el sueño). Todos los niveles de mujeres presentaron en general mayor cantidades de respuestas afirmativas que los varones. En ambos géneros, la categoría sin hijos no principal sostén de hogar, fue el que denotó menos respuestas afirmativas y la categoría sin hijos y principal sostén de hogar la que se presentó como más afectadas en las dimensiones de la vida cotidiana, según la siguiente distribución.

Tabla N°5: Distribución por género y cargas familiares por dimensión de la vida cotidiana (en porcentajes). Docentes UNCuyo, Mendoza 2020.

Categoría	Dimensiones de vida saludable				
	Comidas	Sueño	Act. Física	Act. Recreativa	Vida sexual
Mujer Mono-marental	70.7	52.7	61.3	60.0	27.1
Varón Sin hijos/No ppal. sostén de hogar	45.5	50.0	36.4	31.8	27.3
Varón sin hijos/ Ppal. sostén de hogar	60.0	65.0	50.0	50.0	50.0

Varón con hijos/No ppal. sostén del hogar	66.0	42.0	52.9	41.2	29.2
Varón con hijos/Ppal. sostén del hogar	51.7	35.1	46.4	53.6	29.8
Mujer sin hijos/ No ppal. sostén del hogar	63.2	60.5	52.6	48.6	34.2
Mujer sin hijos/ Ppal. sostén del hogar	80.4	83.7	78.0	66.0	58.3
Mujer con hijos /No ppal. sostén del hogar	72.0	55.8	64.7	64.2	48.8
Mujer con hijos /Ppal. sostén del hogar	73.8	54.7	67.4	63.6	40.3

Fuente: Elaboración propia Censo de Condiciones de Trabajo Docentes UNCuyo, 2020.

Problemas de salud

En cuanto a los problemas de salud percibidos por los docentes en los últimos doce meses previos al relevamiento, nuevamente el conjunto de las mujeres presenta porcentajes de respuestas afirmativas mayores que el conjunto de los varones. En esta batería de preguntas se repite el mismo patrón por género teniendo los docentes con hijos y principales sostén del hogar quienes revisten el mayor promedio de respuestas de afectación en la salud en todas las preguntas (31% mujeres y 25% hombres) y los docentes no principal sostén del hogar sin hijos los promedios más bajos, a saber 27,4% mujeres y 20,5% hombres. Se observa en promedio, que el grupo con menos problemas de salud de mujeres es superior al grupo con mayores problemas de los hombres.

Si se toma a las mujeres mono-marentales como grupo aparte se puede observar que destacan sobre todas las categorías en las preguntas de problemas neurológicos, odontológicos, de ansiedad y cognitivos.

Los problemas de salud directamente vinculados a la sobrecarga laboral como ansiedad, cognitivos, y de ánimo, resultan altamente significativos cuando se considera al grupo de mujeres con hijos a cargo. Esta relación nos indica la sobrecarga del trabajo reproductivo no remunerado en este grupo especial de docentes.

Tabla N°6: Problemas de salud percibidos por los docentes en los últimos doce meses por tipo (en porcentajes). Docentes UNCuyo, Mendoza 2020.

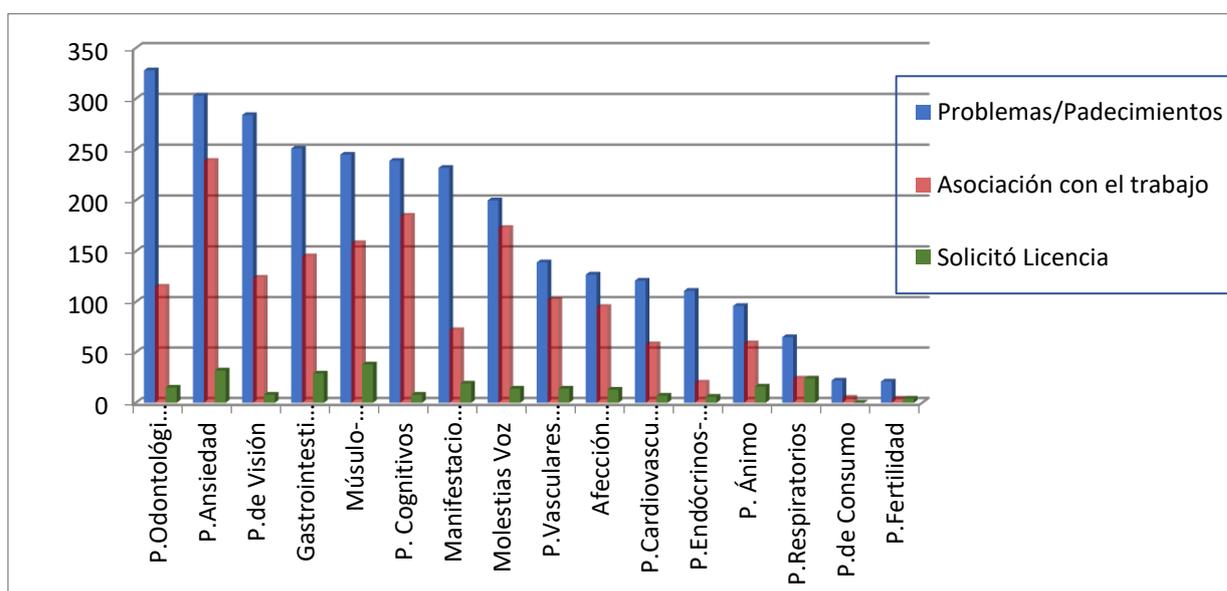
Género y Cargas Fam.	Problemas de Salud													
	Voz	Vista	Mus.Ost Articular	Neurolog.	Gastro.	Respirat.	Alergias	Cardiov.	Endoc. Metab.	Vasc. Perif.	Odontol	Ansiedad	P.Animo	Cognit.
Muj-Mono	37,0	63,0	41,1	25,7	45,9	9,6	39,2	16,2	16,2	32,4	68,9	61,3	20,3	52,1
V_HN_PN	27,3	40,9	13,6	13,6	27,3	9,1	36,4	22,7	0,0	4,5	45,5	36,4	13,6	31,8
V_HN_PS	20,0	35,0	25,0	0,0	30,0	15,0	30,0	20,0	0,0	10,0	65,0	40,0	10,0	20,0
V_HS_PN	22,0	37,3	39,2	9,8	51,0	2,0	27,5	31,4	13,7	6,0	47,1	33,3	3,9	31,4
V_HS_PS	20,3	45,0	32,2	18,6	38,3	18,6	35,6	22,0	6,9	13,6	54,2	41,7	13,6	30,5
M_HN_PN	28,9	34,2	34,2	23,7	39,5	13,5	39,5	15,8	10,5	26,3	35,1	52,0	23,7	47,4
M_HN_PS	32,0	42,0	36,0	22,4	48,0	12,5	46,9	14,3	28,2	24,5	55,1	46,0	4,0	48,0
M_HS_PN	37,6	47,7	47,0	25,2	37,9	10,6	39,1	17,9	24,1	25,2	48,8	52,1	15,5	35,8
M_HS_PS	35,4	56,3	44,5	23,3	46,5	9,4	37,5	19,5	15,5	34,4	67,4	56,2	25,6	48,8

Fuente: Elaboración propia Censo de Condiciones de Trabajo Docentes UNCuyo, 2020.

Ausencias por problemas de salud y laborales

A continuación, graficamos la relación entre las enfermedades autopercibidas por los/as docentes, el grado de vinculación que tienen con el trabajo y la cantidad de licencias por problemas de salud que han solicitado. Los problemas que los/as docentes asocian más fuertemente con el trabajo son: de ansiedad, cognitivos, en la voz, osteoarticulares, gastrointestinales y de visión. Sin embargo, los pedidos de licencia no se relacionan en forma directa con los problemas de salud percibidos.

Gráfico N°3: Problemas y/o padecimientos de salud, asociación con el trabajo y solicitud de licencias (en valores absolutos). Docentes UNCuyo, Mendoza 2020.



Fuente: Elaboración propia Censo de Condiciones de Trabajo Docentes UNCuyo, 2020.

En este escenario, es interesante observar que el conjunto de mujeres presenta mayor promedio de ausencia por problemas laborales que todos los varones en relación con todas las causas posibles de ausentismo. Promediando todas las respuestas positivas por ausencia por todas las causas, el grupo menos afectado es el de las mujeres (con hijos no principal sostén de hogar, 8,9%), en tanto que denota un mayor promedio que el grupo menos afectado de los hombres (hombres sin hijos principal sostén de hogar, 6,9%). La categoría que presentó mayor promedio general de ausencias es la de mujeres sin hijos principal sostén de hogar (15,2%).

Tratamientos de salud

Los grupos que han reportado en mayor porcentaje haber realizado distintos tipos de tratamientos son de mujeres. Las mujeres con hijos y principal sostén de hogar son las que han llevado a cabo más tratamientos por medicina tradicional y son las que se encuentran segundas como agrupamiento al considerar la realización de tratamientos con psicoterapia, medicina alternativa y otros abordajes no médicos. Las mujeres sin hijos y no principal sostén de hogar

presentan menores porcentajes en el uso de medicina tradicional con respecto al resto de las mujeres y, en cambio declaran un mayor uso de psicoterapia y la búsqueda de otras prácticas no médicas para el abordaje de la salud.

En hombres el uso de tratamientos es menor que en el conjunto de las mujeres con la categoría de hombres sin hijos no principales como la primera usuaria de medicina tradicional (72,2%), medicina alternativa (12,5%) y psicoterapia (37,5%) dentro de los hombres.

Tabla N°7: Resolución de problemas de salud percibidos por los /las docentes (en porcentajes). Docentes UNCuyo, Mendoza 2020.

Género y Cargas Familiares	Resolución Problemas de salud			
	Med. Tradicional	Med. Alternativa	Psicoterapia	Otras no Médicas
Muj-Mono	74,6	28,6	47,6	14
V_HN_PN	72,2	12,5	37,5	0
V_HN_PS	62,5	7,1	20	0
V_HS_PN	72,0	8,9	13,3	8,9
V_HS_PS	68,3	3,9	19,2	2,2
M_HN_PN	67,6	17,2	43,3	15,4
M_HN_PS	73,9	30	27,5	2,9
M_HS_PN	74,2	12,9	25,7	10
M_HS_PS	81,7	21,4	40,7	12,4

Fuente: Elaboración propia Censo de Condiciones de Trabajo Docentes UNCuyo, 2020.

Reflexiones finales

El relevamiento que presentamos describe un estado de situación de la docencia de la Universidad Nacional de Cuyo anterior al acontecimiento de excepción provocado por la pandemia del Covid-19. Como tal, sirve para reflexionar sobre la situación actual en vista de la exacerbación de las cargas laborales por mediación de la virtualidad, la desvalorización de la tarea docente por disciplinamiento inflacionario y la profundización de los problemas de salud detectados ex - ante del impacto del coronavirus en la generalidad del plantel. En este sentido, esbozaremos algunos puntos relevantes de los hallazgos que sirven para reflexionar sobre las condiciones de nuestra población objeto-sujeto de estudio.

Podemos afirmar que las características socio-demográficas de la población tomada, tanto etarias como de género, condicionan las cargas laborales impactando directa y desigualmente la amplificación de tareas por trabajo reproductivo. La feminización del plantel connota de partida una considerable sobrecarga laboral por doble jornada. Es se debe a que los/las docentes en su mayoría se encuentran en la mitad de la trayectoria laboral, asumen más tareas de gestión y administrativas o de responsabilidad general. La sobrecarga laboral, por tanto, no está asociada a la cantidad de cargos que detenta el personal sino en la diversidad de tareas que se realizan y los perfiles polifuncionales que demandan. A lo que se suma en el caso de las mujeres el trabajo reproductivo.

El gran satisfactor laboral se identifica estrictamente con la tarea docente en sí, o sea dar clases presenciales; con evidente menor satisfacción en otras tareas que fueron mucho más importantes en la pandemia (como la planificación, preparación didáctica de material, sostenimiento de familiares, estudiantes y personal y la evaluación).

Con respecto a la salud, se verificó una extensión de enfermedades que involucran a más de la mitad del plantel que si bien son de larga duración no son graves, y tiene carácter de evitables y denotan escasas medidas preventivas asociadas a las mismas. Esto se muestra en la afectación de al menos una de las dimensiones de la vida saludable en el conjunto de la población relevada, con mayor impacto entre los docentes del nivel preuniversitario (sueño, alimentación, recreación y ocio y/o sexualidad). Estos aspectos se vieron resentidos en una proporción alta, por lo cual es esperable una afectación progresiva de la salud en el tránsito de la trayectoria laboral. La percepción de los/as propios/as docentes acerca del deterioro de su salud considerando el antes y después del ingreso a la docencia, es un indicador aproximado de dicho proceso.

Un grupo importante de enfermedades percibidas se vincularon directamente a la labor docente aun cuando no son enfermedades laborales listadas como 'enfermedad profesional'. Nos referimos a problemas de ansiedad, cognitivos y cardiovasculares. Se destaca, sin embargo, que la mayoría de los/as docentes no se ausentan por enfermedad o por lo menos no declara estas enfermedades para la toma de licencia.

En relación con la determinación de subgrupos poblacionales de docentes, observamos que en todos los aspectos que relacionan trabajo-salud-género las mujeres con hijos y sostén de hogar son las más perjudicadas, tanto en percibir el deterioro de su salud como en la manifestación de enfermedades y afectación de las esferas de la vida cotidiana que hacen a la salud. Lo que indica de partida importantes rangos de desigualdad en las cargas de trabajo y sus consecuencias por género. Notar esta situación que menoscaba el desarrollo de uno de los empleos con mayor estabilidad, cobertura en seguridad y previsión, nos alerta sobre el conjunto de otros trabajos en términos de la vulnerabilidad que la condición de mujer porta en sí.

Bibliografía

Alcántara Moreno, G. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Revista Universitaria de Investigación* 9(1), pp. 93-107.

Aldonate, A. E. (2015). Las mujeres y el mundo del trabajo en la Argentina de la primera mitad del siglo XX (Trabajo Final Integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. en RIDAA-UNQ.

Breilh, J. (2010). *Epidemiología, política y salud*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Corporación Editora Nacional.

Breilh, J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (colectiva). *Salud Pública* 31(1), 13-27.

Canguilhem, G. (2008). *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI.

Carrasco, C (2011), "La economía del cuidado: Planteamiento actual y Desafíos pendientes". *Revista de Economía Crítica* (11), 205-225.

Collado, P, Soria, B, Canafoglia E y Collado S (2016) Condiciones de trabajo y salud en docentes universitarios de Mendoza: entre el compromiso y el desgaste emocional, en Rev. Salud Colectiva, Buenos Aires, vol.12, n.2, pp.203-220

Collado, P. y Collado, S. (2011). Agotamiento, estrés, despersonalización. Cuando lo social des-socializa. Un estudio sobre las nuevas enfermedades laborales de origen social. Ponencia ASET.

Dejours, C. (2009). Trabajo y violencia. Madrid: Modus Laborandi.

De la Garza, E. (2009) Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales. Vol. I, CAICyT -CLACSO, Buenos Aires.

De la Garza Toledo, E. (2011), Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial. En Nueva Sociedad N° 232, marzo-abril, pp. 50 – 70.

De La Garza, E (2012) El trabajo no clásico y la ampliación de los conceptos de la Sociología del Trabajo. Nuevas perspectivas en las transformaciones del trabajo en América Latina, Revista de Trabajo, Año 8 N.10, 109-123

De la Garza, E. (2018) La Metodología Configuracionista para la Investigación. Gedisa/UAM-I, México.

Gil-Monte, P. R. (2005). El síndrome de quemarse por el trabajo (burnout): Una enfermedad laboral.

López L. (2010) Diagnóstico sobre violencia laboral. Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora. Instituto Sonorense de la mujer. Sonora, México.

Maslach, C. (2011). Burnout and engagement in workplace: new perspectives, The European Health Psychologist 3. University of California.

Modonesi, M. (2010). Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política. Buenos Aires: UBA Sociales Publicaciones.

Modonesi, M. (2016). El principio antagonista. Marxismo y acción política. México: Ítaca.

Neffa, J. C (2002) Qué son las condiciones y Medio Ambiente de Trabajo? Buenos Aires: Humanitas.

Panaia, M. (2011). Trabajos, cuerpos y riesgos. Buenos Aires: Luxemburg.

Pérez Orozco A. (2006). Deconstruyendo los conceptos de economía y trabajo: la sostenibilidad de la vida. Perspectivas feministas en torno a la economía, el caso de los cuidados. 151-181. Madrid.

Rance, S. (2007) "Dossier Sobre la noción de género. Usos, debates, perspectivas", Revista Estudios de Filosofía práctica e historia de las ideas, Año 8, N 9, Mendoza, 9- 56.

Rosales Nava, R. M. (2002) Trabajo, salud y sexualidad, Barcelona: Icaria.

Rose, N (2019) Nuestro futuro psiquiátrico. Las políticas de la salud mental, Madrid: Morata.

Vázquez Verdera V. (2010) La profesión docente y la ética del cuidado. Revista Electrónica de Investigación Educativa- Número Especial 2.

Vommaro, P. (2013) Juventudes y Políticas en América Latina y Argentina, Buenos Aires: CLACSO.

Fuentes:

ISTAS21 (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de España), versión española y en lengua castellana del cuestionario Copenhagen Psychosocial Questionnaire (COPSOQ), propuesto por el Instituto Nacional de la Salud Ocupacional de Dinamarca.

ISTAS21 Adaptación del cuestionario realizada por el Taller de Estudios Laborales (TEL) Argentina. “Proyecto de Investigación y Capacitación en Salud Laboral Salud y Condiciones de trabajo en el sector docente: diagnóstico y respuestas posibles ADEMYS Asociación Docente- Taller de Estudios Laborales (TEL). Informe final provisorio marzo de 2011.

SADOP-Relevamiento sobre “Las condiciones de trabajo y salud de los docentes privados” Sindicato Argentino De Docentes Privados – (SADOP), cuyo modelo adopta el trabajo de investigación de Mendizábal (1995)

Censo Nacional de Docentes (2004 y 2014) realizado por el Ministerio de Educación de la Nación, República Argentina.

Cuestionario de la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (2016)- INDEC, Buenos Aires.

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales. PISAC -Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (2019).